



DIARIO

La Última .pe



Universidad del Arte Diego Quispe Tito Exigen investigar presunto atentado a alegoría "Gato Andino"

Año 3 N° 98 - Cusco, lunes 24 de Junio de 2024

www.lultima.pe



# ¡HAYLLI QOSQO!

La ciudad de los Incas está de fiesta y lo celebra con la escenificación del Inti Raymi en sus tres escenarios. Templo Inca del Qoricancha, Hawkaypata o plaza de armas y Sacsayhuaman.

Desde 1944 se celebra el 24 de junio como el Día del Cusco, antes la población cusqueña y visitantes le rinden homenaje con cantos, música y danzas al pie de la basílica Catedral.

En vía Cusco-Sicuani

## Choque de bus y auto deja un fallecido



De más de S/ 167 mil en adquisición de tuberías para sistema de riego

## Contraloría detecta perjuicio en Plan Meriss



**Agencias de turismo deben tener en cuenta los derechos laborales**



**Límite de carga para portadores no debe exceder los 20 kilos**

Este mes se dinamizan las actividades turísticas en algunas regiones de nuestro país, y uno de los trabajadores, quizás menos visibilizado es el porteador, aquella persona que carga los víveres, equipos y provisiones de los turistas y expedicionarios, durante varios kilómetros y en una altura que puede superar los 3,500 metros sobre el nivel del mar.

Es necesario que tanto las agencias turísticas que los contratan como sus supervisores directos tengan en cuenta que deben velar por su seguridad y salud en el trabajo, y una de las primeras medidas que deben adoptar es otorgarles un Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) y un seguro de vida.

Además, deben tomar en cuenta que el límite de la carga para los varones es de hasta 20 Kg., mientras que las mujeres, el peso límite es de hasta 15 Kg. Asimismo, una vez terminado este traslado, deben contar con un tiempo de descanso que garantice la recuperación del trabajador, con la finalidad de que

se evite una acumulación de fatiga.

En caso de que los portadores tengan que pernoctar, deben hacerlo en ambientes adecuados, bajo techo y durante los días de prestación de sus servicios.

Por su parte, los empleadores deben garantizar el cuidado de la salud de estos traba-

jadores, de manera que no se vean afectados por el clima o eventos de otra naturaleza.

Las agencias turísticas también deben tomar en cuenta la dotación de alimentos, basada en una dieta nutritiva, así como brindarles una vestimenta adecuada, equipos de protección personal, faja lumbar, elementos de protección solar, de acuerdo a lo establecido por la Ley del Trabajador Porteador.

**EMPLEADORES PUEDEN PREVENIR RIESGOS**

Para fortalecer una cultura de prevención y de seguridad y salud en el trabajo, los empleadores deben implementar sistemas de comunicación accesibles, donde los trabajadores puedan enviar sugerencias, mediante buzones, aplicaciones móviles o reuniones periódicas. Asimismo, se sugiere que antes de introducir nuevos servicios turísticos, se realice una evaluación de riesgos para identificar y mitigar los posibles peligros.

También se recomienda realizar simulacros de emergencia para que el personal esté preparado en la respuesta rápida ante situaciones de incendios, evacuaciones, desastres naturales y conozcan los puntos de encuentro.

La Sunafil reafirma su compromiso de seguir promoviendo una cultura de seguridad y salud en el trabajo, en el marco de una política preventiva, y en el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo, con el propósito de reducir las muertes y accidentes relacionados al mismo.



**Editor (a)**

Lic. Margoth Gutiérrez Cayo.

**Redacción**

Adelayda Letona García

**Diagramación**

equipo La Última

Encuentra las Últimas noticias en:

www.laultima.pe

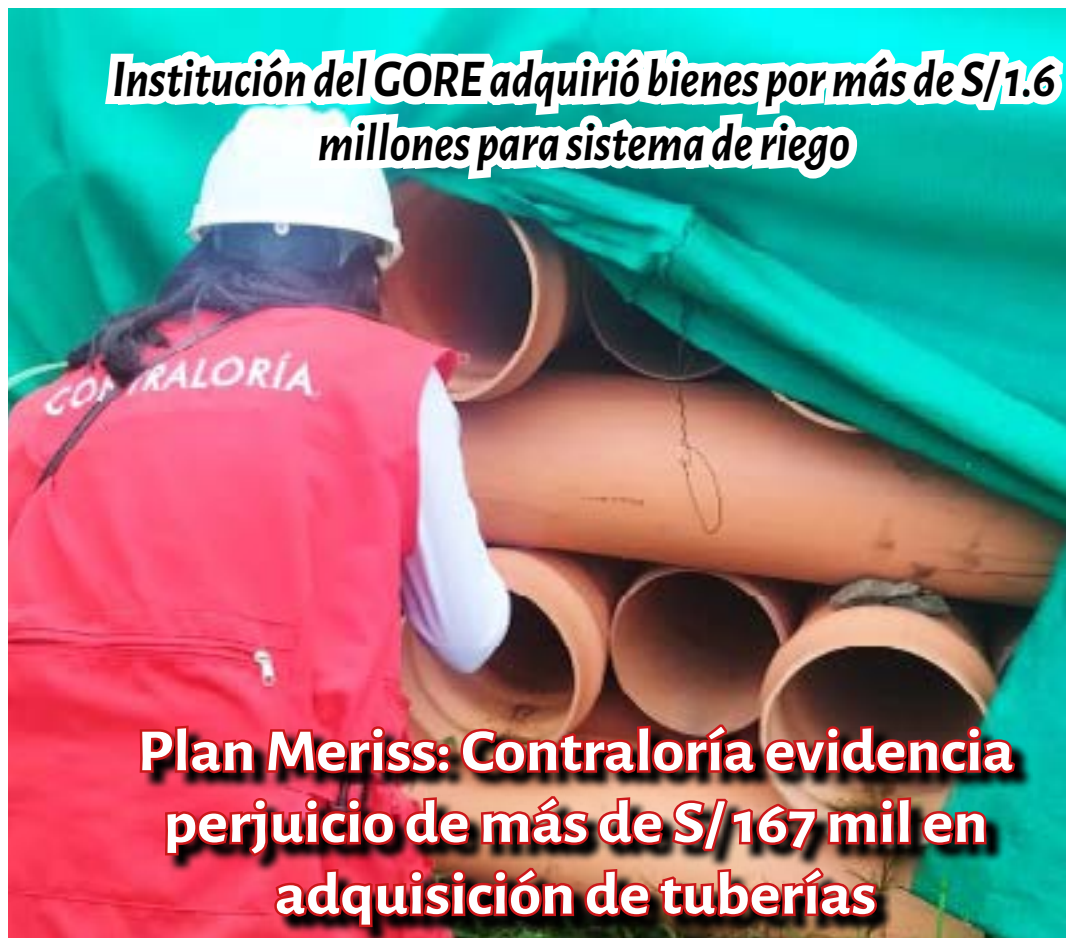


La Contraloría General de la República identificó un perjuicio de S/ 167 700 al Plan de Mejoramiento de Riego en la Sierra y Selva (Plan MERISS) por irregularidades en la adquisición, recepción y conformidad de tuberías y anillos de caucho, para la ejecución del proyecto “Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego en los sectores del río Versalles, entre Santa Elena, Retiro del Carmen, Tirijuay, Arenal e Ipal, distritos de Ocobamba y Yanatile, provincias de La Convención y Calca”.

Según el Informe de Auditoría de Cumplimiento N° 013-2024-2-4501-AC, se identificó que durante el 2023 los servidores y funcionarios de la entidad realizaron modificaciones en el registro del requerimiento en la plataforma de Perú Compras ya que consignaron el tipo de contratación de forma individual a pesar de que debió ser por paquete, por ello se generaron tres órdenes de compra, las cuales fueron cotizadas por el mismo proveedor en tres solicitudes de proforma.

En cuanto al estudio de mercado, Perú Compras cuenta con el aplicativo cotizador electrónico y como este es la única fuente de información de estudio de mercado utilizado por Plan MERISS, se advirtió que los servidores realizaron modificaciones a los precios unitarios y no tomaron en cuenta los precios estimados que emitió tal aplicativo, puesto que en el ítem “precio promedio estimado” consignaron el precio de S/ 200 para cada uno de los cinco tipos de bienes (tuberías con diámetros de 500 mm, 450 mm, 400 mm, 315 mm y 250 mm) a pesar de ser distintos.

Asimismo, durante la búsqueda y selección de las fichas-producto en Perú Compras para la adquisición de la tubería, excluyeron a aquellas empresas que tenían mejores ofertas económicas, lo cual ocasionó que la entidad no obtenga el mejor precio para dichas contrataciones ya que contrató y pagó el importe de S/ 1 677 004 a pesar de que tuvo la



**Institución del GORE adquirió bienes por más de S/1.6 millones para sistema de riego**

**Plan Meriss: Contraloría evidencia perjuicio de más de S/167 mil en adquisición de tuberías**

oportunidad de contratar por S/1 390 638, limitando la posibilidad de ahorrar S/ 286 365.

Finalmente, Plan Meriss recibió la tubería y anillos que no cumplieron con las especificaciones técnicas, fichas producto y normas técnicas peruanas ofertadas por el proveedor a través de la plataforma Perú Compras y a pesar de ello, se otorgó la conformidad y pagó S/ 1 677 004 que perjudicó la gestión de las adquisiciones y el adecuado manejo del aplicativo, lo que generó un perjuicio económico por S/167 700.

co por S/167 700.

Los resultados del informe (cuyo periodo de evaluación fue del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023) fueron comunicados al titular de la entidad para la implementación de recomendaciones, así como al Órgano Instructor y a la Procuraduría de la Contraloría General de la República para el inicio las acciones administrativas y legales contra los funcionarios y servidores comprendidos en los hechos, respectivamente.



**Gracias a fiestas por el Mes Jubilar, revela estudio de Niubiz**

**Inti Raymi: ingresos del turismo y gastronomía de Cusco crecería en 40 %**

Todo parece indicar que este año, el Inti Raymi, fiesta del sol, no solo promete ser un evento cultural inolvidable, sino también un motor significativo de crecimiento económico para la región del Cusco.

De acuerdo con un estudio de Niubiz, compañía de medios de pago e impulsora de la evolución de las transacciones digitales en el país, se espera un crecimiento del 40.8 % en el volumen de ventas en esta ciudad, durante la festividad del Inti Raymi.

Saúl Caipani Altamirano, titular de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (Gercetur) Cusco, afirmó que esta región espera recibir cerca de medio millón de turistas, entre nacionales y extranjeros, durante junio, considerado como el “mes jubilar de la Ciudad Imperial”, fechas en las que se disfruta de buen clima y vasta cultura viva.

En diálogo con la Agencia Andina, el titular de la Gercetur Cusco, destacó que desde mayo se registra un incremento de la afluencia turística en Cusco y con el inicio de la temporada alta y la mayor afluencia de visitantes que recibe al día el Santuario de Machu Picchu se espera que se confirme la masiva llegada de visitantes en esta época.

Niubiz, espera, además, que el rubro de turismo, que incluye hoteles y agencias, crezca en un 50 % en el volumen de ventas respecto al mismo periodo del año anterior.

Los restaurantes y bares alcanzarían un incremento del 51 % en el volumen de ventas. Según la tendencia observada en el último año, la distribución por producto muestra una fuerte preferencia por el consumo físico, con un 70 % de participación, en comparación con el 30 % del consumo virtual. Asimismo, la participación de pagos realizados con billeteras digitales alcanzó el 5.8 %, reflejando una tendencia creciente hacia la digitalización de las transacciones económicas.

Según Niubiz, de mayo a junio de este año, se espera un incremento mensual de 4.6 % en el volumen de ventas.

Según ranking nacional del Centro de Emergencia Mujer



## Más de 500 casos de violencia sexual se atendieron de enero a abril en Cusco

### Institución renueva compromiso con la región IMA saludó a la Ciudad Imperial del Cusco con danza Majeños de Paruro



El Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA) del Gobierno Regional Cusco, se unió a los saludos que recibe la ciudad del Cusco por su mes jubilar, con una participación llena de emoción y color.

El equipo técnico y administrativo se lució presentando la danza "Majeño de Paruro", que encantó a todos con su garbo y vivacidad.

En el acto también participó el símbolo ambiental del IMA, el

Mayusapito, que robó miradas y aplausos, atrayendo la atención de los presentadores, autoridades y del entusiasta público presente.

La institución cusqueña saluda a Cusco con acciones concretas, garantizando el agua para el futuro a través de represas y programas de forestación, y protegiendo a la población de los riesgos de desbordes e inundaciones de nuestros ríos con sólidas defensas ribereñas.

Con un total de 517 casos de violencia sexual atendidos de enero al mes de abril del 2024, Cusco, se ubica en el tercer lugar, de acuerdo al último reporte nacional del Centro de Emergencia Mujer (CEM). Este porcentaje representa el 5.3% del total a nivel nacional, que es de 9754 caso registrados.

Se precisa que, en el primer lugar con mayores casos de violencia sexual, se ubica Lima metropolitana, con 2,700 (27,7%), seguido de Arequipa, con 724 casos (7, 4%).

Los casos de violencia sexual están referidos a denuncias de violación sexual, acoso sexual en espacios públicos, y hostigamiento sexual, se precisa en el Boletín Nacional del Centro de Emergencia Mujer.

#### INFORME DE PROGRAMA REGIONAL AURORA

De otro lado, de acuerdo al reporte regional del Programa Nacio-

nal para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (Aurora), se sabe que, de enero a abril del 2024, los centros de emergencia mujer Cusco, atendieron 3, 582 casos. De este total, 3095 pertenecen a mujeres (86, 4%) y 487 a hombres (13,6%).

En lo que se refiere a edades, de los 3, 582 casos registrados, 1157 (3,3%), fueron a menores de 0 a 17 años.

Un total de 2 237 (62.5%), pertenecen a personas de 18 a 59 años de edad y 188 (5,2%) a los adultos mayores de 60 años de edad.

Los tipos de violencia presentados en los 26 centros de emergencia mujer del Cusco, de enero a abril del 2024 son: violencia psicológica 1 689 (47.2%); violencia física 1 359 (37,9%); violencia sexual 517 (14,4%) y violencia económica 17 (0.5%).



**Copiloto fue evacuada al centro de salud de Quiquijana**



**Un fallecido dejó choque de bus y auto en vía Cusco-Sicuani**

La tarde de ayer, un violento choque entre un auto y un bus de la empresa de transportes con pasajeros a bordo, dejó el saldo de un fallecido y un herido a la altura del peaje del distrito de Cusipata, vía Cusco – Sicuani.

El accidente se registró al promediar las 15:00 horas entre el ómnibus de la empresa “Sol Andino” de placa C5F-957, conducido por Uber Wald Espinoza Flores, y el vehículo automóvil de placa de rodaje X2Y-251, conducido por César Abel Pandía Mendoza, quien dejó de existir en el lugar del accidente, mientras que su copiloto, identificada como Yesenia Tairo Pallara (28) fue evacuada al cen-

tro de salud de Quiquijana.

Tras el hecho, transeúntes intentaron ayudar a los ocupantes del auto que quedó recostado. Además, escuchaba el lamento de una mujer, así como gran cantidad de sangre en la vía.

La policía acudió al lugar de choque para hacer las diligencias correspondientes, como el levantamiento del cadáver del conductor del auto. Al cierre de esta edición se desconoce si pasajeros del bus quedaron heridos. Cabe resaltar que el accidente causó gran congestión vehicular en la ruta.



**Universidad Diego Quispe Tito rechaza incendio**

**Exigen investigación por presunto atentado que sufrió alegoría “Gato Andino”**

La Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco, expresó su rechazo y condena el incendio extraño de una de sus alegorías que estaba en la puerta de la sede de la institución en calle Marqués. El incidente que pudo terminar en tragedia, pues la zona es bastante concurrida y el siniestro fue muy cerca del local.

Ante esta situación, la casa de estudios se manifestó mediante un comunicado donde no solo condena este hecho, sino que exigen la investigación y se determine a los responsables, si es que los hay, de este “repudiable suceso”, pues consideran que se trata de otro “atentado contra la libre expresión que tienen como

artistas”.

Asimismo, consideran que se este hecho se suma a “episodios que buscaban cancelar el desfile de alegorías”, tras la verificación de la fiscalía, policía y otras autoridades en las sedes, un acontecimiento sin precedentes en la historia de la presentación de estos proyectos. Así como la censura de uno de los trabajos que tenía un mensaje alusivo a la presidenta Dina Boluarte.

Finalmente, la institución manifiesta que “por el respeto a la ciudad y todos los actos programados en saludo al Cusco, han sabido actuar con prudencia y reflexión” pero aguardan por los resultados de la investigación en el más corto tiempo.





**Agentes saludaron a la ciudad del Cusco en su mes jubilar**



**Policía hizo vibrar a cusqueños y turistas con danza típica**



**Ejecuta 11 proyectos productivos que benefician a más de 257,600 personas, con un presupuesto de más de 45 millones de soles.**

**La Geragri rinde homenaje a Cusco con desarrollo agrícola**



En honor a la grandiosa historia y cultura de Cusco, la Gerencia Regional de Agricultura (Geragri) rinde homenaje a su nombre inmortal, promoviendo el desarrollo agrícola en las 13 provincias de la región. Con la implementación y ejecución de políticas agrarias, se fomenta la innovación tecnológica, la capacitación y la gestión empresarial del productor agropecuario, facilitando asistencia técnica integral.

La entidad regional garantiza la seguridad jurídica de los agricultores mediante la entrega de títulos de propiedad y fortalece sus capacidades productivas a través de sus 14 agencias agrarias. Estas agencias también potencian a los agentes económicos organizados del sector agropecuario, quienes demuestran sus logros en ferias agropecuarias comunales, distritales, provinciales, regionales e internacionales. Actualmente, se ejecutan 11 proyectos productivos que benefician a más de 257,600 personas en toda la región, con un presupuesto de más de 45 millones de soles destinados al desarrollo agrícola.

Entre los proyectos en ejecución se

encuentran el mejoramiento del cultivo de café, donde aumentamos la producción y productividad del café, enfrentando plagas y enfermedades en las provincias de Calca, La Convención y Paucartambo; y el fortalecimiento de productores de palto. También aseguramos servicios de sanidad adecuados en el Valle Amazónico de la Región Cusco con el proyecto Mosca de la Fruta. En Espinar y Chumbivilcas, incrementamos la producción y productividad con la producción de pastos altoandinos. Además, promovemos prácticas de manejo agropecuario en las 13 provincias de Cusco con el proyecto de Inocuidad, y mejoramos la capacidad productiva y competitiva de apicultores en 8 provincias.

Otro proyecto destacado es el Riego en el centro de producción La Perla, donde garantizamos un servicio adecuado de agua en el distrito de Colquemarca, Chumbivilcas, beneficiando a 197 agricultores. Asimismo, mejoramos los servicios de saneamiento de predios en La Convención, Calca y Paucartambo y corazón del VRAEM, y aumentamos la producción y

Cusqueños, cusqueñistas, turistas nacionales y extranjeros disfrutaron esta tarde con gran entusiasmo y alegría la presentación de la danza Tupay, interpretada por agentes de la Región Policial del Cusco en honor a esta ciudad por su mes jubilar.

Las cuadrillas de parejas de policías, que lucieron los trajes característicos de esta danza y cantaron "soltera suwas kani", ingresaron por la Avenida El Sol a la Calle Mantas y finalmente a los perímetros de la Plaza de Armas o Hawkaypata, al pie de la Basílica Catedral.

La masiva delegación estuvo acompañada por el general PNP Julio César Becerra Cámara, jefe de este comando, quien también mostró los pasos del Tupay, que significa Encuentro en español, y en la parte andina lo bailan jóvenes que enamoran a las chicas y le demuestran su valor, cargándolas.

La presentación de la Región Policial es una de las más esperadas cada año por la ciudadanía, pues los agentes demuestran talento, alegría y sobre todo resistencia a la hora de bailar. Se

suman los ya conocidos Maqt'as, o jóvenes andinos que arranca alegrías con sus parodias y ocurrencias.

Mientras se desplazaba la danza, dos maqt'as, haciendo gala de habilidad, se desplazaron por dos cuerdas atadas entre la Basílica Catedral y la Compañía de Jesús; desde lo alto saludaron y mostraron la bandera del Tahuantinsuyo y el escudo de la institución.

La delegación policial fue una de las doscientas que saludan a Cusco en el Gran Desfile Cívico que tradicionalmente se celebra el 23 de junio, antecediendo al Gran Inti Raymi o Fiesta del Sol. A la plaza mayor llegan instituciones públicas, privadas, castrenses, religiosas, entre otras organizaciones civiles, barriales, mercados entre otros.

Para el éxito de la celebración, la Municipalidad del Cusco y la Empresa Municipal de Festejos de Cusco (Emufec) ha activado el Plan Sol, seguridad orden y limpieza, y como parte de ello, las danzas ingresan en orden para deleitar a los miles de asistentes. Afortunadamente no se presentan incidentes. (Andina).

productividad pecuaria mediante el adecuado manejo y conservación de pastos mejorados en 8 provincias: Acomayo, Anta, Cusco, Calca, Canas, Canchis, Quispicanchi, Paucartambo.

Desde la Geragri, reafirman el compromiso de seguir impulsando el progreso y bienestar de nuestras comunidades rurales.



## Cusco celebra su día con la escenificación del Inti Raymi



# ¡Haylli Qosqo!



La ciudad del Cusco tiene su día, y es hoy, y la celebración desde 1944 es con la escenificación del Inti Raymi, fiesta del sol, que se instituyó dejando de lado la fundación española (23 de marzo).

Ya el amauta cusqueño, Julio Gutiérrez Samanez, relató que “el Inti Raymi es la prenda más vistosa que tienen las fiestas jubilares del Cusco para mostrarle al mundo”, en referencia a las múltiples celebraciones que se han dado desde el 1 de junio.

Según contó, desde 1943 un grupo de intelectuales del Instituto Americano de Arte, liderado por el historiador Humberto Vidal Unda, se ideó instituir un día festivo para el Cusco.

En ese entonces, continuó, el Día del Indio se celebraba el 24 de junio, cercano al solsticio de invierno.

El 8 de enero de 1944 se acordó celebrar cada 24 de junio el Día del Cusco y la reinsertión para la cultura universal de una de las más grandes fiestas del imperio incaico: el Inti Raymi.

“Se tuvo la idea, probablemente de Humberto Vidal Unda, de escenificarla en la plaza de Armas del Cusco, donde en la antigüedad se hacía el Inti Raymi; después se pensó en Sacsayhuamán”, dijo.

El intelectual cusqueño, recordó que incluso se formó el Comité Central Ejecutivo del Día del Cusco, que confeccionó el programa de festejos incorporando una gran función de gala, almuerzos de honor y festivales deportivos, la exposición y feria agropecuaria e industrial, y la exposición de artes plásticas.

Es así, que el 24 de junio de 1944 se escenificó por primera vez la evocación del Inti Raymi —el séquito fue integrado por soldados— en la fortaleza de Sacsayhuamán y tuvo como invitado de honor al presidente de la República, Manuel Prado Ugar-teche.

El quechuista Faustino Espinoza Navarro, fue quien dio vida al primer inca Pachacútec, se encargó de escribir el guion inicial de la escenificación del Inti Raymi.

Este año se tendrá una nueva edición de la fiesta del sol, y los cusqueños lo celebraremos como nadie más lo hace en el país, con mucho amor y desbordante alegría por esa identidad que nos caracteriza y el orgullo de haber nacido en la capital del Tahuantinsuyo.

### Agentes se desplazarán en el centro histórico y Sacsayhuaman

## Más de 1,200 policías garantizarán la seguridad durante el Inti Raymi



Con el uso de drones y el desplazamiento de más de 1,200 agentes, la Región Policial del Cusco garantizará la seguridad antes, durante y después del Inti Raymi, Fiesta del Sol, en sus tres escenarios: Qoricancha, plaza de Armas y Sacsayhuamán.

El general PNP Julio César Becerra Cámara, jefe del comando policial en Cusco, confirmó a la Agencia Andina que se desplazarán los recursos humanos, medios logísticos, en los que

están considerados patrulleros, motocicletas y drones.

“Vamos a contar con efectivos de inteligencia, el personal del Grupo Terna, de la División de Investigación Criminal (Divinci) y de otras unidades especializadas. Se va a sobrevolar los drones en sectores que no están prohibidos, sobre todo en la ciudad”, manifestó el oficial.

Becerra Cámara afirmó que para las fiestas por el mes jubilar de Cusco, se instituyó un

plan de operaciones y la declaratoria en alerta máxima que continuará hoy 24 de junio, pero con mayor incidencia en el centro histórico de la ciudad.

Aquí se ubicarán con “anillos de seguridad” en perímetros de la explanada del templo inca del Qoricancha, luego en la plaza mayor o Hawkaypata y finalmente en la explanada del parque arqueológico de Sacsayhuamán. En estos tres escenarios se prevé, según la Empresa Municipal de Festejos de Cusco (Emufec), que asistirán cerca de 200 mil ciudadanos y turistas.

Los agentes de civil y uniformados mantendrán el orden, ya que estas escenificaciones paralizan las calles y avenidas de ingreso a la plaza mayor; brindarán garantía a los visitantes en coordinación con autoridades multisectoriales, como el Ejército peruano, bomberos, Ministerio Público, Serenazgo y Defensa Civil, entre otros.

Al respecto, la Municipalidad del Cusco, por medio de sus fiscalizadores, hará cumplir el cierre de vías y la restricción del tránsito vehicular en vías importantes como las calles Saphy y Don Bosco, por donde se desplazarán solo unidades autorizadas, como las de las autoridades y elenco artístico del Inti Raymi.

La vía por la que se recomienda no usar

vehículos particulares, es Circunvalación, pues solo recorrerán buses de transporte urbano que cubrirán la ruta Cusco-Sacsayhuamán. Las autoridades también evitarán el ingreso de las personas a zonas protegidas del parque arqueológico, aquí será fundamental el papel del Ministerio de Cultura (Mincul).

La escenificación del Inti Raymi pretende este año ser más dinámico en comparación a otros años. Los más de 900 actores que darán vida a esta puesta en escena, saldrán al ushnu ceremonial durante una hora u hora y media, antes duraba hasta dos horas con 20 minutos.

Habrán 3,750 turistas beneficiados por la compra de sus entradas con butacas y el relato del Inti Raymi en varios idiomas, principalmente el inglés. Otros 150 mil apreciarán los ritos incas desde alrededores.

#### DATO

La Policía subrayó que incidirá en la seguridad como ya lo hicieron esta semana con el operativo Amanecer Seguro, en el que desarticulaban tres bandas delincuenciales, intervinieron 47 personas en actos delictivos, entre ellos tres extranjeros, incautaron más de una tonelada de hojas de coca, decomisaron en el penal de Qencorro 143 ketes de PBC, 109 ketes de marihuana y varios artículos.